



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01050814--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Departamento MÁQUINAS, eleva Informes Anuales 2023, Planes de Trabajo 2024 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

**CONSIDERANDO:**

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Téc. Víctor VIGNOLO (Leg. 29057) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en MOTORES DE COMBUSTION INTERNA,

del Departamento MÁQUINAS, desde el 1° de Abril de 2024 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

**Art. 2°).**- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Carlos Alberto LASSERRE (Leg. 33947) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN, y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en MÁQUINAS I, ambos del Departamento MÁQUINAS, desde el 1° de Abril de 2024 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

**Art. 3°).**- Aprobar el Informe Anual 2023, Plan de Trabajo 2024 y prorrogar la designación interina, por Art. 14° CCT, desde el 1° de Abril de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2026, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 29057 - Técn. VIGNOLO, Víctor - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - MOTORES DE COMBUSTION INTERNA.

Leg. - 33947 - Ing. Carlos Alberto LASSERRE - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN.

**Art. 4°).**- Aprobar el Informe Anual 2023, Plan de Trabajo 2024 y prorrogar la designación interina, desde el 1° de Abril de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2026, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 49906 - Ing. Esteban Ariel DUTTO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS.

**Art. 5°).**- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

**Art. 6°).**- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

**Art. 7°).**- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2026 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

**Art. 8º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Máquinas a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NB/Mbl